

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA  
COACTIVA**

**DETALLE ÍTEM OFERTADO**

<b>Datos relevantes del remate</b>	<b>Información</b>
<b>Número de Ruc</b>	10158650105
<b>Deudor tributario</b>	PACHECO FLORES ELIAS DOMINGO
<b>Partida registral</b>	P01013783
<b>Descripción del bien</b>	PULANCACHE Parcela 166 Código Catastral 8_2108800_10873 Proyecto San Nicolas. U.C. 13083. Supe – Barranca - Lima
<b>Área del bien</b>	4.9369 hectáreas
<b>Lugar</b>	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
<b>Fecha</b>	Martes 17 de febrero de 2026
<b>Hora</b>	11:50 horas
<b>Numero de remate</b>	Tervera convocatoria de remate
<b>Sistema de remate</b>	Sobre cerrado
<b>Modalidad</b>	Arras
<b>Pago</b>	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
<b>Encargado del remate</b>	Panesi Moreno Aldo Luis
<b>Exhibición</b>	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
<b>Valor de la tasación</b>	S/ 1,184,856.00 SOLES
<b>Precio base</b>	S/ 570,705.64 SOLES
<b>Forma de pago</b>	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
<b>Gravámenes u otros</b>	Gravámenes: 1. INSCRIPCION DE HIPOTECA a favor de los acreedores Sarco Ruiz Lincoln Antero y Ramirez Zevallos Guillermina Maruja hasta por 16000.00 dolares americanos del 02/07/2009. 2. INSCRIPCION DE HIPOTECA, favor del acreedor Inversiones Mikeira S.R.L hasta por 35000.00 dolares americanos del 12/10/2009. 3. EMBARGO en forma de inscripción expedido por SUNAT, hasta por la suma de S/100,000.00 soles del 20/10/2017.



Búsqueda por:

Ubicación Partida Coordenadas

Servicio de visualización Base Gráfica Registral

Usuario: YANINA AREVALO OLANO DNI: 46013368  
sunarp Tiempo restante de sesión: 12:07 CERRAR SESIÓN

La visualización de la BGR no constituye publicidad registral formal

Partida Registral P01013783  
Oficina Registral BARRANCA  
Número de Título 2537  
Fecha de Título 3 may 2007  
Asiento Registral  
Partida Antecedente  
Área Gráfica (m<sup>2</sup>)  
Perímetro Gráfico (ml)  
Tipo de Predio  
Manzana

LEYENDA

- Predio Inscrito (Individual) en PSAD56
- Predio Inscrito (Matriz) en PSAD56
- Predio Inscrito (Individual) en WGS84
- Predio Inscrito (Matriz) en WGS84

Accede a más información de tus partidas

Conoce Aquí SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL EN LÍNEA

sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Buscar dirección o lugar